



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 40547

Nombre: Complementos para la formación disciplinar de las especialidades de servicios socioculturales y a la

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Complementos para la formación disciplinar de las especialidades de servicios socioculturales y a la	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MARTINEZ AGUT MARIA DEL PILAR

RESUMEN

La asignatura *Complementos para la formación disciplinar de la Especialidad Servicios Socioculturales y a la Comunidad* pretende introducir a los alumnos/as en el conocimiento de todos aquellos contenidos, competencias y habilidades pedagógicas y educativas necesarios para un correcto dominio de los contenidos de las materias de la especialidad, complementando los aspectos metodológicos y didácticos, de investigación y de innovación, desarrollados en las restantes asignaturas de la especialidad.

Desde dicha perspectiva de búsqueda de complementariedad con las restantes materias tratadas en la especialidad, se pondrá especial atención en todos los aspectos relacionados con el ejercicio de la profesión docente, la orientación laboral, el mundo del trabajo y la evolución de la normativa reguladora de la Formación Profesional y de los perfiles y cualificaciones profesionales que se derivan de los contenidos de las diferentes materias de la especialidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes de la especialidad y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas

Conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que pueden requerir las profesiones.

Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible



Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.

Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La profesión de profesor en formación profesional y en la especialidad. La ética profesional aplicada.

2. La enseñanza de las materias de la especialidad y sus implicaciones en la construcción social y cultural. Su valor y aplicación en situaciones cotidianas.

3. Profundización y reformulación de los contenidos de las materias en el contexto de los currícula de la especialidad contemplando su interés y relevancia y sus implicaciones en los diferentes títulos y grados.



4. Historia y epistemología de las materias de la especialidad y de sus contenidos. La construcción del conocimiento en las diferentes materias y su relación con la enseñanza y su aprendizaje. Ejemplos de saberes en las fronteras del conocimiento.

5. Títulos y currículo de las materias de la especialidad de servicios socioculturales y a la comunidad. Valor formativo y cultural de las materias de la especialidad.

6. La transversalidad en las materias de la especialidad.

7. Orientación laboral.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	48,00
Total horas	48,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	60,00
Estudio y trabajo autónomo	32,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	102,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En función de los objetivos de aprendizaje, de los contenidos y de las competencias se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto,

**40547 Complementos para la formación disciplinar de las especialidades de servicios socioculturales y a la**

actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura.

EVALUACIÓN

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final en las dos convocatorias anuales de examen se valorarán la participación en la dinámica de clase y los trabajos presentados a lo largo del curso.

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos/as desarrollarán en el módulo. Los procedimientos de evaluación serán:

- a) Participación en las sesiones presenciales y entrega de los trabajos individuales y grupales planteados en las mismas, así como exposiciones realizadas y otras actividades. Las actividades y trabajos otorgarán el 60% de la calificación final.
- b) Participación en el examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita que incorporará los conocimientos fundamentales de la materia. El valor de esta prueba será el 40% de la calificación final.

Para superar la materia será necesario aprobar cada uno de los dos componentes, a) y b). La nota final será la media de las notas de los dos módulos que componen la materia.

El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. E. (1999). Trabajo y ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial. Madrid: Trotta.
- Amigó, S. (2000). Pleno empleo y Servicios Sociales. La Revolución pendiente. Valencia: Promolibro.
- Comisión Europea (2010). EUROPA 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Comisión Europea: Bruselas (Bruselas, 3.3.2010. COM(2010) 2020 final). Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52010DC2020&from=ES>
- European Commission (2017). Vocational Education and Training (VET). Disponible en: <http://ec.europa>.



eu/education/policy/vocational-policy_en Homs, O. (2008). La formación profesional en España. Hacia la sociedad del Conocimiento. Barcelona: Fundación La Caixa.

- Marhuenda, F. (2012). La formación profesional. Logros y retos. Madrid: Síntesis. Martín, J. (2016). Los retos de la formación profesional: la formación profesional dual y la economía del conocimiento. *Revista Internacional de Organizaciones*, 17, 141-168. Mira, J. L. (2003). El reto de la Formación Profesional. *Bordon*, 55(3), 335-342. Olazaran, M. y Albizu, E. (2015). Formación profesional, empresa e innovación en España. Terrassa: Omnia Science. Planas, J. (2012). ¿Qué es y para qué sirve hoy la Formación Profesional? De la VT (Formación Profesional) a la VET (Formación y Educación Profesional). *RASE*, 5(1), 5-15. Sanz, C. (2010). La orientación profesional en los Sistemas de Formación Profesional. *REOP*, 21(3), 643-652. UNESCO (2015). *Replantear la Educación. Hacia un bien común mundial*. París: UNESCO. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697> UNESCO (2017a). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje*. París: UNESCO. UNESCO (2017b). *Orientaciones sobre la ciencia de la sostenibilidad en la investigación y la educación*. 2017/SC/SHS/1. Disponible en: https://en.unesco.org/sites/default/files/sus_guidelines_spanish_f_0.pdf UNESCO (2017c). *La educación transforma vidas*. París: UNESCO. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247234s.pdf>